

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA SETRALMAR CIA. LTDA.**

Guayaquil 05 de Febrero del 2009

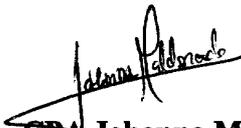
Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SETRALMAR CIA.LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con mis funciones de comisario de la compañía SETRALMAR CIA.LTDA. para la que fui designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, me es grato informarles que SETRALMAR CIA. LTDA, es una empresa que se ha constituido para prestar servicios de lanchaje y que estamos en proceso de compra de una lancha para prestar servicios en el año 2006 y dándonos a conocer ante los futuros clientes, por lo que se espera en el año 2007 comenzar a tener una participación de un 10% del mercado local en captación de clientes.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

Atentamente,



CPA Johanna Maldonado R.
Reg. No. 13892
Comisario

